



Auteuil, 24 de septiembre de 1867¹

SOBRE LA POBREZA

Mis muy queridas hermanas,

Deseo reuniros hoy para hablaros de una costumbre que parece querer introducirse entre nosotras, y que me preocupa desde el punto de vista de la pobreza. Se trata de la costumbre que se ha tomado, al dejar una casa, de llevarse consigo todo un pequeño equipaje de libros, materiales, etc. Esto, hermanas mías, me parece completamente contrario a la pobreza y se sale plenamente del espíritu de nuestras reglas y de la manera como nosotras habíamos comprendido, al comienzo de nuestra fundación, como sería observada la pobreza entre nosotras.

Os confieso que ignoraba completamente este abuso que se ha introducido poco a poco y, estoy convencida, sin mala intención por parte de nadie, pero apoyándose sobre el ejemplo de unas y otras. Es ahí justamente donde está el peligro, queridas hermanas, y he querido hablar con vosotras en el momento de las separaciones y de los cambios porque que me parece muy importante no dejar establecer un uso que sería una fuente de imperfecciones y que disminuiría el espíritu de pobreza entre nosotras.

Yo no tiro aquí la piedra a nadie y comprenderéis que mi intención no es apenaros, ni contrariar a ninguna de vosotras. No es como superiora general como os hablo hoy, sino por el celo que tengo por nuestra Congregación y que vosotras también lo tenéis. Buscamos juntas los medios de hacerla tan santa como sea posible, y estoy segurísima de que vosotras no quisierais que lo que es esencial en la vida religiosa sea mejor observado en otras Ordenes que en la Asunción.

Nuestro pensamiento al comienzo del Instituto ha sido que la pobreza fuese practicada muy estrictamente entre nosotras. Hemos querido más pobreza que otras congregaciones de enseñanza en lo referente a la alimentación, los objetos a nuestro uso, como los cubiertos de madera, etc., en nuestra celda, donde la cama se compone solamente de un jergón y dos caballetes. Todo eso no nos costaba mucho, nos gustaba sentir la pobreza. Pero nuestro objetivo no sería alcanzado si cada hermana tuviera un cierto número de objetos en propiedad que se convertirían como en un patrimonio que llevaría de una casa a la otra y que formarían una verdadera propiedad.

Y os decía que estaba segura de que vosotras no querríais que nuestros usos y costumbres fuesen menos religiosos que los de las otras comunidades de enseñanza. Pues bien, ved los Jesuitas, estoy muy sorprendida de la manera cómo la pobreza se observa entre ellos. ¿Qué trajo el padre Mas? Casi nada, la ropa indispensable, su breviario y la Imitación de Jesús Cristo, incluso no tenía la Santa Biblia. Los Jesuitas no llevan nunca libros de una casa a la otra. Fijaros sin embargo que a ellos le son más necesarios que a nosotras. Hay casas donde encuentran bibliotecas muy ricas, pero hay otras que las encuentran muy pobres e incompletas. Para su ropa interior, cuando llegan a una casa les dan un casillero. Si en este

casillero encuentran ropa interior vieja o nueva, que encuentren mucha o poca, se contentan con todo lo que les dan, hasta que vayan a otra casa donde se les asignará otro casillero.

A causa de la salud, nos vemos obligadas a separar la ropa, pero aparte de las camisas, los pañuelos y las medias, yo no veo que una hermana tenga que llevar algo más, y me sorprende siempre cuando treinta kilos no son suficientes para su equipaje. Pero uno se dice: “Quizá voy a ir a una casa donde falta de todo y me encontraré en apuros si no tengo lo que me es necesario para dar las lecciones, trabajar, etc.”

Hermanas, en qué consiste la pobreza si no es en sentir la privación, la escasez. No sentiréis la pobreza si tenéis a vuestro alrededor todo lo que necesitáis. Se intenta establecer las casas lo mejor posible, y se procura que todos los libros necesarios para la enseñanza sean de lo mejor. Pero entended bien que se le da a la casa y no a tal hermana, y que cada hermana deje tras ella todo lo que haya estado a su uso, a excepción de la ropa. Creo necesario que algo de esto quede regulado en nuestras Constituciones. Lo esencial para nosotras, queridas hermanas, es no tener propiedad personal. El espíritu de pobreza estará mejor conservado en una comunidad que posea mucho como comunidad, pero donde cada sujeto sea muy pobre individualmente, que en otra donde no haya las mismas propiedades generales, pero donde se encontrará una multitud de pequeñas propiedades particulares, y vosotras lo comprenderéis muy bien.

Quisiera también haceros una recomendación a propósito de la vida común. Os han hablado de esto en el retiro como un medio de edificación y de santificación, yo no quisiera insistir demasiado sobre ello. Tended siempre a seguir lo más exactamente posible todo que lo es de regla o de usos de la casa como la hora de levantarse a las 5h, la oración en común, las comidas a las horas regulares, la alimentación general, etc. Algunas veces uno está obligado a pedir dispensas por la salud. Muy bien, pero que esas dispensas no se conviertan para vosotras en una regla que las seguiréis el resto de vuestras vidas, que una dispensa hecha para aliviar momentáneamente no sea una cosa adquirida. Hay hermanas muy delicadas cuando son jóvenes y que al envejecer se fortifican. Los cuidados que les daban ya no son necesarios, no deben pedirlos más.

Cuando uno es joven se tiene necesidad de dormir más, pero por el contrario uno soporta una alimentación menos cuidada y más ordinaria. Si envejeciendo uno quiere conservar los alivios concedidos para el sueño con las excepciones nuevas para la alimentación, eso se convertiría en un abuso. Tended siempre a entrar en la vida común, o que al menos ese sea el deseo. Comprenderéis, queridas hermanas, que no es propio de una superiora deciros: “¿Podéis pasaros de tal cosa, privaros de tal alivio?”. Es un papel poco maternal el que le harían representar ahí. Al contrario, cuando vosotras le pidáis no usar tal dispensa, con frecuencia ella os lo negará, pero vosotras habréis hecho un acto de buena voluntad que será muy agradable a Nuestro Señor.

Digo estas cosas, queridas hermanas, porque el futuro de la Congregación me preocupa. El tiempo pasa, los años se escapan. Yo ya tengo cincuenta años; dentro de diez años, o a lo sumo veinte, es necesario no disimularlo, otra generación habrá sucedido a ésta y el gobierno habrá pasado a otras manos. Lo esencial no es que tal persona viva cuatro o cinco años más, sino que, todas unidas en un mismo pensamiento y espíritu, dejar a las que nos seguirán ejemplos que ellas puedan imitar y tradiciones perfectamente religiosas. Más adelante se apoyarán mucho sobre lo que nosotras hallamos realizado, y tendremos que dar a Dios una cuenta terrible, yo, sobre todo, pero vosotras también, queridas hermanas.

Voy a leeros ahora la lista de las hermanas que constituirán este año cada una de nuestras casas. Esta lista deberá ser leída, de ahora en adelante, al final del retiro general. Creo que es bueno que estableciéramos que las casas estén organizadas por un año y que, a menos de circunstancias muy particulares, no haya cambios más que en el momento de las vacaciones. Esto será más provechoso para

los internados, ya que los cambios entorpecen siempre mucho, y eso dará a las hermanas más tranquilidad y paz.

Creo también que propondremos a Roma en nuestras reglas que las superiores locales sean elegidas por tres años. Esto tiene una gran ventaja y vais a comprenderlo: primeramente, eso da una mayor estabilidad a las casas, además de simplificar mucho el trabajo para una Superiora General. No será más que cada tres años cuando ella tenga que ocuparse de las superiores locales y el resto del tiempo tendrá un gran descanso espiritual para ella y una gran tranquilidad para las casas.



¹ El retiro de Auteuil se acaba de terminar. Ha sido predicado por el Padre Mas S.J. “que lo ha hecho mucho bien.” En el capítulo que sigue al retiro, Madre María Eugenia habla de la pobreza y cita el ejemplo de este religioso. Prevé también el porvenir de la Congregación. Además, en julio, había escrito en confianza: “Pienso, siento, que dejo los arroyos y que voy hacia el mar, aunque sólo sea por el hecho de que la vida avanza, y es que ese mar me llena y me embriaga.” (n° 3136).